

Programa de Cátedra – Fundamentos del Paisaje Urbano

Cátedra: **única**

Carrera: ingresar carrera	Área: Morfología e instrumentación
Nivel: 4º o 5º año	Régimen: cuatrimestral
Cursado: Semipresencial	Carga Horaria total: 37,5 horas
Modalidad: Aprobación directa	Carga horaria semanal: 6,25 horas (3,25hs presencial y 3hs virtual)
Comisiones: Día: Jueves horario: 18:30 a 21:55 cantidad de comisiones: 2	

Orientación y correlatividades

La asignatura se propone para estudiantes de las carreras: Arquitectura, Diseño Industrial y Licenciatura en Diseño del Paisaje. También se encuentra abierta a estudiantes de otras carreras de UNC (según convenios entre unidades académicas).

En relación con el planteo de la asignatura y el perfil diverso de estudiantes, los contenidos se establecen en torno a la fundamentación teórico-conceptual del Paisaje Urbano desde el campo morfológico; con abordaje en diversas escalas y aspectos multidisciplinares; se comprende a las disciplinas: arquitectura, artes visuales, biología, diseño industrial y urbanística. Todo ello con énfasis en la importancia que posee la mirada integral de la imagen de la ciudad y el sentido de la sostenibilidad paisajística.

La correlatividad, para cursar y aprobar se corresponde con las asignaturas curriculares del área Morfología e instrumentación, de las tres carreras a las que se orienta.

Competencias a promover en estudiantes

- Interpretar fundamentos teóricos y conceptuales propios al estado del arte sobre la forma del paisaje en condición urbana, con orientación a la construcción de argumentaciones teórico-críticas.
- Observar, analizar y describir imágenes del espacio urbano, a partir de la identificación de sus componentes, con orientación a la comprensión de las articulaciones y su complejidad intrínseca.
- Analizar y evaluar los aspectos morfológicos de intervenciones proyectuales, con orientación al reconocimiento y correspondencia con el concepto de sostenibilidad paisajística.

Equipo docente:

Profesor titular: Dr., Mag. en Arquitectura Paisajista, Arq. **Lucas Perías**

Profesora asistente: Mag. en Arquitectura Paisajista, Arq. **Jimena Berezovsky**

Adscripto: Arq. **Rodrigo Alarcón**

Programa de cátedra

La asignatura se concibe como seminario-taller y se planifica bajo la modalidad de cursado semipresencial e intensivo (un mes y medio de desarrollo), a realizarse en 6 clases con instancias de trabajo presencial (en espacio físico FAUD o conexión remota en Google Meet) y virtual (actividades no sincrónicas en Google Classroom).

El seminario-taller se enfoca en la ejercitación de mecanismos de interpretación, representación y diagnóstico crítico de la imagen de la ciudad, con énfasis en la visión morfológica. Se implementa a través de exposiciones teóricas, ejercitaciones prácticas y reflexiones colectivas.

Ejes temáticos y contenidos

Los CONTENIDOS CONCEPTUALES que aborda la asignatura se estructuran en tres ejes temáticos, en correspondencia con los objetivos de la propuesta:

1- Fundamentos teóricos del paisaje urbano

- Paisaje: orígenes, nociones y principios.
- Paisaje urbano: origen y concepto.
- Configuración del paisaje urbano: ambiental, social, material, normativa, temporal, escalar.

2- Fundamentos morfológicos del paisaje urbano

- Morfología: la fisonomía del paisaje.
- Percepción: sistemas de lectura, representación, interpretación.
- Componentes paisajísticos: categorías y articulaciones.

3- Transformaciones del paisaje urbano

- Carácter y sostenibilidad paisajística: consideraciones fisonómicas, estético-formales, temporales.
- Evaluación de las transformaciones del paisaje por intervenciones proyectuales.

Se plantean los siguientes CONTENIDOS PROCEDIMENTALES y ACTITUDINALES, los cuales se trabajan en forma transversal, simultánea e integrada con los contenidos conceptuales:

- Comunicación, con énfasis en los sistemas de expresión y representación gráfica.
- Creatividad, orientada al desarrollo de la personalidad creadora y sus habilidades propositivas.
- Conceptualización, desde la promoción de asociaciones multidisciplinares y traducción de conocimientos.
- Crítica, como ejercicio reflexivo, evaluativo y productivo.

Fundamentación

Ante la crisis ambiental global y la alteración de los valores naturales-culturales en determinados sitios urbanos, se hace imperante el refuerzo en la atención y el estudio de los fundamentos del paisaje en instituciones de formación profesional, principalmente las relacionadas con la planificación y proyectación del hábitat. A las carreras proyectuales de FAUD les compete en particular el paisaje de tipo urbano, en vinculación directa con el ámbito primario de habitabilidad social, siendo el foco de interés de esta propuesta.

El **paisaje urbano** es resultado de la interacción de habitantes, construcciones (materiales e inmateriales), espacio público y naturaleza en la ciudad. De la conjunción de estos macrocomponentes y sus rasgos particulares deriva el carácter de cada paisaje, como resultado de la percepción humana. El paisaje, en su concepción primaria, responde a un acto interpretativo, desde la interacción de factores naturales y culturales y como noción multitemporal y multiescalar. El paisaje urbano se construye en ciudadanía, del mismo modo que se debiera valorar, conservar y desarrollar con criterios de sostenibilidad paisajística, en todas sus dimensiones constitutivas.

Esta asignatura pretende abordar una mirada global sobre los conceptos expuestos para focalizar en la dimensión morfológica; desde la cual realizar el tratamiento de la teoría paisajística en la configuración de la imagen urbana.

En cuanto a los aspectos didácticos, el seminario-taller se compone con instancias de exposición y debate para el desarrollo de una discusión reflexiva y crítica sobre las consideraciones formales de la ciudad, con presentación de casos referenciales y la aplicación práctica de un método específico de abordaje, con sus herramientas y procedimientos de representación visual (analógica/digital).

Este seminario-taller se plantea como posibilidad para integrar y profundizar contenidos de las asignaturas de áreas proyectuales y morfológicas (de las tres carreras a las que se orienta) y, de ese modo, producir desarrollos y transferencias en la realización de estudios paisajísticos con énfasis en los aspectos: representacionales, fisonómicos y estético-formales.

En el marco de la formación de profesionales del diseño, con incidencia directa a la planificación y proyectación de elementos y espacios habitables, y en relación con los fundamentos expuestos, se considera

la demanda de esta asignatura. En tal sentido, el aporte que se realice sobre los fundamentos paisajísticos podrá actuar de orientación a los trabajos finales de carrera y con rol vocacional hacia instancias de especialización superior.

Objetivos (según Contenidos y ejes temáticos)

Objetivo general:

- Desplegar los fundamentos del paisaje urbano, desde teorías, conceptos y técnicas de interpretación, representación y diagnóstico, para aplicar en intervenciones proyectuales con incidencia en la imagen de la ciudad.

Objetivos específicos:

- Introducir la teoría general de paisaje y las lógicas de configuración morfológica del paisaje urbano.
- Explorar y aplicar procedimientos de reconocimiento e interpretación de la fisonomía del paisaje urbano y sus componentes constitutivos.
- Ensayar una estrategia instrumental-metodológica alternativa, para la prefiguración y evaluación proyectual con enfoque paisajístico.

Bibliografía

Bibliografía básica

Hutchison, E. (2012). *El dibujo en el proyecto del paisaje*. Gustavo Gili.

Maderuelo, J. (2010). El paisaje urbano. *Estudios Geográficos*, LXXI (269), 575-600.
<https://doi.org/10.3989/estgeogr.201019>

Moya Pellitero, A. M. (2011). *La percepción del paisaje urbano*. Biblioteca Nueva.

Peries, L. (2021). El paisaje es cultural por naturaleza: porque insistir con el binomio paisajes culturales. *Esempi Di Architettura*, 8(1), 103-113.

Bibliografía complementaria

Avilés-Arias, F. (2016). El paisaje caminado: experiencia y formas de la ciudad vivida a pie. *ZARCH*, (7).
https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.201671517

Cullen, G. (1974/1960). *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Blume.

Fajardo, M., Peries, L., Kongjian, Y. (Ed.) (2020). *El paisaje a través de mi ventana*. EDUUC.

Gehl, J. (2015). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.

Gurrero-Nieto, Y.; Rodríguez, C. M. (2019). Aproximaciones a las nociones del territorio: ciudad, sentidos, mapas e imaginarios. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte* 14(25), 188-204. DOI:
<https://doi.org/10.14483/21450706.14076>

Lynch, K. (2015/1960). *La imagen de la ciudad*. Gustavo Gili.

Martínez de Pisón, E. (2014). *Miradas sobre el paisaje*. Biblioteca Nueva. Muñoz Gutiérrez, C. (2015). *El paisaje habitado*. La Línea del Horizonte.

Naselli, C. (1992). *De ciudades, formas y paisajes*. Arquna.

Ojeda, B., Peries, L. (2017). Escenarios urbanos de Latinoamérica: una lectura de las imágenes paisajísticas. *Artilugio*, 3, 81-97.

Ortega Arjonilla, E. (Coord.). (2018). *El paisaje: Percepciones interdisciplinarias desde las Humanidades*. Editorial Comares.

Peries, L., Kesman, C., Barraud, S. (2020). El color como componente paisajístico en los catálogos de paisaje urbano. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 22(1), 58-66.

Peries, L., Kesman, C., Barraud, S. (2018). *Catálogo de paisaje del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba*. EDUCC.

Peries, L. (2011). *Miradas proyectuales: complejidad y representación en el diseño urbano-arquitectónico*. Nobuko.

Plaza-Gutiérrez, J. I. (2021). Emplazamiento, vistas e imágenes del paisaje urbano y sus posibilidades: el ejemplo de Salamanca. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 53(210), 963-982.
<https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.04>

Rodríguez, M. J., Bisbal-Grandal, I., Ontiveros-de-la-Fuente, E. (2011). *Forma y ciudad: en los límites de la arquitectura y el urbanismo*. Madrid: Cinter.

Westerkamp, H. (2009). Paisaje sonoro de ciudades. *Bifurcaciones, Revista de estudios culturales urbanos*, 17.
<http://www.bifurcaciones.cl/2014/06/paisaje-sonoro-de-ciudades/>

Actividades de evaluación

Requisitos para la aprobación

En correspondencia con el Régimen de Estudiantes FAUD-UNC (Ordenanza 148/07), se constituye la condición de **Aprobación directa** (en la fecha de entrega final) con calificación de 4 a 10 puntos sobre los siguientes requisitos:

- A. Ochenta por ciento (80%) de asistencia a clases teóricas y prácticas.
- B. Cien por ciento (100%) de aprobación de los trabajos prácticos.
- C. Cien por ciento (100%) de completamiento del trabajo final.

Requisitos para la regularización

Estudiantes que no cumplan con las condiciones de Aprobación directa, en correspondencia con el Régimen de Estudiantes FAUD-UNC (Ordenanza 148/07) se constituye la condición de **Regular** (para rendir examen final en los turnos establecidos por la institución) sobre los siguientes requisitos:

- A. Ochenta por ciento (80%) de asistencia a clases teóricas y prácticas.
- B. Cien por ciento (100%) de aprobación de los trabajos prácticos.

Criterios de evaluación

La evaluación se establece sobre la base de tres criterios:

- Claridad teórico-conceptual: interpretación de consignas, conocimiento de los contenidos abordados, transferencia de conceptos y principios teóricos.
- Calidad comunicacional: aplicación de herramientas y procedimientos con empleo lógico de lenguajes y técnicas de representación, diagramación y ordenamiento de la información.
- Originalidad y profundidad: Pertinencia, consistencia y criterios de fundamentación en el desarrollo de producciones personales.

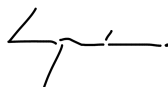
Modalidad de examen final

El Examen Final se realiza con la presentación de todos los trabajos desarrollados durante el cursado. Si el tribunal examinador lo considere necesario, podrá solicitar al estudiante la exposición de sus trabajos en forma oral y realizar preguntas sobre los contenidos curriculares del programa de la asignatura.

Para aprobar la asignatura por medio de Examen Final se deberá obtener como mínimo la calificación de 4 (cuatro) puntos (Suficiente).

15 de mayo de 2022

Firma:



Aclaración: *Lucas Peries*